



Texas General Land Office

AVISO PÚBLICO

Commissioner Dawn Buckingham, M.D.

Notificación Temprana y Tevisión Pública de una Propuesta Actividad en una Norma Federal de Gestión del Riesgo de Inundación (FFRMS) Llanura Aluvial o Humedal Designado

Para: Todas las Agencias, Grupos e Individuos interesados

Fecha: 17 de junio de 2025

Esto es para notificar que la Oficina General de Tierras de Texas, según lo requerido por la Parte 58, ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo los programas de Subvención en Bloque para Desarrollo Comunitario de Desastres y Recuperación (CDBG-DR) y Mitigación (MIT) y los Números de Subvención de HUD B-17-DM-48-0001 y B-18-DP-48-0001, se encuentra en la llanura aluvial del Estándar Federal de Gestión de Riesgos de Inundación (FFRMS). Como tal, GLO identificará y evaluará alternativas viables para ubicar la acción dentro de la llanura aluvial y los humedales de FFRMS y los impactos potenciales en la llanura aluvial y los humedales de FFRMS de la acción propuesta, según lo requerido por la Orden Ejecutiva 11998 y la Orden Ejecutiva 11990 de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 en la Subparte C Procedimientos para tomar determinaciones sobre el manejo de llanuras aluviales y la protección de humedales. El proyecto propuesto limita con Houston, Condado de Harris y Sugarland, Condado de Fort Bend, Texas. La extensión de la llanura aluvial FFRMS se determinó utilizando el Enfoque de Probabilidad de Inundación Anual del 0.2 por ciento.

La acción propuesta implica la construcción de tres cuencas de detención de aguas pluviales (SWDB) en dos fases de construcción, ubicadas al norte y al sur de 0.25 millas de Keegans Bayou (Canal D118-00-00). Existe la necesidad de un volumen de retención de aguas pluviales en la cuenca para reducir el riesgo de inundación en los vecindarios densamente poblados circundantes en la cuenca de Brays Bayou. El proyecto de la Fase 1 de la Cuenca de Detención de Aguas Pluviales de Keegans Bayou (ID de proyecto: D518-03-00-E002) consiste en la construcción de un SWDB, en un terreno propiedad de HCFCD, inmediatamente al norte de Keegans Bayou, al este de Synott Road, y aproximadamente 1000 LF al sur de Old Richmond en el suroeste de Houston. El proyecto abarca aproximadamente 16 acres de tierra e incluye la construcción de un SWDB de fondo húmedo con berma de 114.15 acres-pie), un vertedero de desbordamiento de arroyo de 129 pies de ancho y una tubería de drenaje de desagüe de 48 pulgadas, construida sobre el OHWM. La Fase 1 del proyecto tiene 2.3 acres de impactos dentro del canal de inundación y 18.5 acres de tierra dentro de la llanura de inundación de 100 años para un total de 20.8 acres de impactos.

La Fase 2 del proyecto incluye (ID de proyecto: D518-03-00-E003) consiste en la expansión de la Fase 1 SWDB (D518-03-00-E002) hacia el norte hasta Old Richmond Road. El proyecto abarca



Texas General Land Office

AVISO PÚBLICO

Commissioner Dawn Buckingham, M.D.

aproximadamente 12 acres de terreno e incluye la construcción de un SWDB de fondo húmedo con berma de 92.22 acres-pie (por encima de la elevación permanente de la piscina). La Fase 2 del proyecto tiene 8.5 acres de impactos dentro de la llanura aluvial de 100 años y 3.6 acres de impactos dentro de la llanura aluvial de 500 años para un total de 12.0 acres de impactos.

La llanura aluvial impactada proporciona las siguientes funciones naturales y beneficiosas: reducción del riesgo de inundación/almacenamiento de agua de inundación, hábitat de la vida silvestre y mejora de la calidad del agua a través de la filtración. Ninguno de los dos aporta valor recreativo, educativo, científico, cultural o histórico. La acción propuesta es necesaria para mejorar el sistema de drenaje y ayudar a aliviar las inundaciones dentro de la cuenca de Brays Bayou.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en las llanuras aluviales y los humedales de la FFRMS y las que tengan interés en la protección del medio ambiente natural deben tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas zonas. Se alienta a los comentaristas a ofrecer sitios alternativos fuera de la llanura aluvial y los humedales de FFRMS, métodos alternativos para cumplir el mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos. En segundo lugar, un programa adecuado de aviso público puede ser una herramienta educativa pública importante. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre las llanuras aluviales y los humedales de FFRMS pueden facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno federal determine que participará en las acciones que se llevarán a cabo en la llanura aluvial y los humedales de FFRMS, debe informar a aquellos que puedan estar en riesgo mayor o continuo.

Los comentarios por escrito deben ser recibidos por GLO en la siguiente dirección en o antes de 2 de julio de 2025:

Texas General Land Office
Community Development & Revitalization (CDR) Division
PO Box 12873, Austin TX 78711-2873
(512) 463-5001
ATTN: David Camarena, Director of Environmental Oversight

También se puede revisar una descripción completa del proyecto de 9 a.m. a 5 p.m. en la dirección anterior y en: www.hcfd.org/F-07. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a env.reviews@recovery.texas.gov.